



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXI

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 27 de junio de 1996
No. 124

SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION

ACUERDO POR EL QUE SE OTORGAN APOYOS FISCALES A LA GENERACION DE NUEVOS EMPLEOS, DENTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE MEXICO.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 656-A1, 2962, 2995, 2997, 3001, 3003, 3004, 3006, 3005, 2996, 3007, 3009, 3008, 731-A1, 732-A1, 733-A1, 734-A1 y 736.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2991, 2992, 2994, 3000, 2999, 2998, 2993, 3002, 735-A1 y 3010.

FE DE ERRATAS Del edicto 596-A1, de ADMINISTRACION LOCAL DE RECAUDACION DE NAUCALPAN, en las fechas de publicación.

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION

ACUERDO POR EL QUE SE OTORGAN APOYOS FISCALES A LA GENERACION DE NUEVOS EMPLEOS DENTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE MEXICO

CONSIDERANDO

Que de acuerdo con el Plan de Desarrollo del Estado de México 1993-1999, el crecimiento económico debe utilizarse como un instrumento para alcanzar mayor justicia social. El combate a la pobreza extrema y la reducción de desigualdades solo podrán lograrse con un crecimiento alto y sostenido, que aumente el empleo y fortalezca el poder adquisitivo del salario.

Que el Gobierno del Estado de México, asume su responsabilidad de ser promotor del crecimiento económico en la entidad, objetivo cuya consecución depende en gran medida de brindar apoyos adicionales a los agentes económicos para impulsar la generación de empleos.

Que la Administración Pública manifiesta el reconocimiento al esfuerzo realizado por quienes continúan desarrollando su actividad productiva, efectuando nuevas inversiones que significan fuentes adicionales de trabajo; por tanto, por instrucciones del titular del Poder Ejecutivo y con apoyo en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3 fracción V, 28 y 30 fracción II de la Ley para el Fomento Económico del Estado de México; y 39 del Código Fiscal del Estado de México; se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se otorga un subsidio en favor de empresas nuevas, por un monto equivalente al 100% del Impuesto a su cargo sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal. Este subsidio estará en vigor a partir de la fecha de inicio de operaciones de la empresa y durante los seis meses posteriores.

SEGUNDO.- Se otorga un subsidio en favor de empresas que a partir de la entrada en vigor del presente acuerdo, incrementen la plantilla de personal con la que actualmente cuentan. El subsidio será equivalente al 100% del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, que se cause durante tres meses y referido a las nuevas plazas.

TERCERO.- Tendrán acceso al beneficio que otorga este acuerdo, las empresas que se constituyan o incrementen su planta laboral, dentro del periodo comprendido entre el primero de junio al treinta y uno de diciembre del presente año.

CUARTO.- Para acceder a la franquicia, las empresas nuevas deberán presentar:

- Alta en el padrón de la oficina rentística estatal que les corresponda;
- Solicitud del subsidio;
- Original y copia de su registro federal de contribuyentes;
- Documentos que acrediten su reciente constitución y establecimiento en el estado.

Las empresas que obtengan el subsidio, deberán presentar sus declaraciones mensuales, con el propósito de registrar contablemente el subsidio.

QUINTO.- Para acceder a la franquicia, las empresas, establecidas con anterioridad a la fecha de este acuerdo, que incrementen su planta laboral deberán presentar:

- Solicitud del subsidio;
- Ultima declaración mensual del impuesto y copia del recibo de pago;
- Declaración del mes en el que aparezca el incremento en número de trabajadores;
- Alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social que acredite los empleos nuevos que serán materia del subsidio.

SEXTO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su fecha y tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 1996; no obstante, los beneficios otorgados subsistirán por el periodo por el que fueron otorgados.

Dado en la ciudad de Toluca, México; a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

**EL SECRETARIO DE DESARROLLO
ECONOMICO**

**ING. JUAN JOSE GUERRA ABUD
(RUBRICA)**

**EL SECRETARIO DE FINANZAS Y
PLANEACION**

**LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA
(RUBRICA)**

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EULALIO FLORES DIEGO, ha promovido ante este Juzgado, juicio jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación bajo el expediente 1592/95-2, respecto del terreno, ubicado en el lote de terreno número 9, de la manzana 79, de la calle Hacienda de Chinameca, de la colonia Plan de Ayala, Segunda Sección, municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, superficie de 120.00 m2., y colinda; al norte en 16.00 m con el lote 16, al sur: en 16.00 m con el lote 20, al oriente: en 7 50 m con el lote 17, al poniente: en 7 50 m con calle.

Publíquese la presente solicitud en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en periódico local de mayor circulación, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días.-Segundo Srio. de Acuerdos. Lic. Carlos Bastida Fonseca.-Rúbrica.

656-A1.-13, 27 junio y 11 julio.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 1255/94, juicio ejecutivo mercantil promovido por MANUEL SANCHEZ AMORADOR, en contra de LEOPOLDO SANCHEZ NORIA, el C. Juez del Conocimiento señaló las diez horas del día once de julio del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio, siendo este un Vehículo marca Volkswagen tipo Jetta, modelo 1989 color rojo con número de motor NW017466 serie número 16K0630050, número de registro federal de automóviles 9036538, dos puertas, con transmisión standard. Debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días en términos de Ley, y en la tabla de avisos de este juzgado, y en los estrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de las dos terceras partes de \$ 29,000.00 (VEINTINUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado dicho bien, por los peritos designados. Convoquense postores. Dado en Toluca, México, a los veintiún días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos. Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica.

2962.-25, 26 y 27 junio

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el Expediente Número 68/95 Relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por RAFAEL LIEVANOS GARCIA en contra de ABEL ROMERO HERNÁNDEZ. La C. Juez del conocimiento ordenó sacar en remate en Primera Almoneda de Remate el Mueble consistente en una Televisión Marca Sony, de veintiún pulgadas, Modelo KV-2137RS, con Número de Serie 7502959, con seis botones al frente, en regulares condiciones de uso, con un valor de \$750.00 (SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo señalándose, para

tal efecto las diez horas del día nueve de julio del año en curso, ordenándose las publicaciones por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, convocando postores.-Toluca, México; veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, P.D. Francisco Nava Camal.-Rúbrica.

2995.-27 28 junio y 1 julio

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

AMBROSIO CLAUDIO CAMPOS demanda en el expediente número 2062/94 relativo al Juicio ejecutivo mercantil, a la señora MARIA ALLENDE CORNEJOS el C. Juez Octavo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, señala las doce horas del día primero de agosto de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate, respecto del bien inmueble ubicado en la calle de Ejército del Trabajo, lote once, manzana nueve, Colonia Ejército del Trabajo 2, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con casa habitación construida en el mismo, misma que se llevara a cabo en forma pública en este juzgado, con una superficie de 123.48 m2., con las siguientes medidas y colindancias: al norte 7.00 mts. con Avenida del Ejército del Trabajo; al sur, 7.00 mts. con lote sesenta y siete, al oriente: 17.64 mts. con lote doce y al poniente: 17.64 mts. con lote diez. Haciéndole saber que será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS, 53/100 M.N., que es el precio del avalúo. Haciéndose el descuento del diez por ciento en cada una de las almonedas.

Publíquese por una sola vez de siete días, deberá mediar de la publicación a la fecha de la almoneda, en la GACETA DEL GOBIERNO y en la puerta de este Juzgado Ecatepec de Morelos, México, a veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, P.D. Rogero Díaz Franco.-Rúbrica.

2997.-27 junio

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número: 491/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. EDGAR MIRAFUENTES ESPINOSA Y/O JOSE SALAS ORTIZ, en contra de ING. ARTURO MERCADO NAVAS Y/O JOSE GARCIA SALGADO, el C. Juez, señaló las nueve horas con treinta minutos del día veintinueve de julio del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, del bien mueble embargado en el presente juicio que lo fue: Vehículo Marca Ford Crown Victoria, tipo sedan cuatro puertas, modelo 1982, placas de circulación: MYS-836, tipo de combustible: Gasolina (nova), color azul. Registro Federal de Automóviles 6164588, estado en que se encuentra su carrocería, en buenas condiciones; vestidura en condiciones aceptables, interiores de vinil combinado con terciopelo neumáticos al 30% de su vida útil, motor en buen estado sin comprobar su funcionamiento, pintura en buenas condiciones, en general este vehículo para su modelo se encuentra en buen estado de conservación.

Y se expiden para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado, convocando

postores; sirviendo de base para el remate la cantidad de NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N., y se expiden en la Ciudad de Toluca, México, a los diecinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario. Lic. María de Jesús Díaz Sámano.-Rúbrica.

3001.-27 junio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente: 3125/95, promovido por VALENTIN CERVANTES VALDES, en el juicio ejecutivo mercantil, en contra de AUTOTRANSPORTES TRES ESTRELLAS DEL CENTRO S.A. DE C.V. en fecha siete de junio del año en curso, el suscrito juez del conocimiento Lic. PEDRO NEGRETE VILLEGAS, del Juzgado Segundo Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, dictó un auto que a la letra dice: A sus autos el escrito de cuenta, visto su contenido con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio procedase anunciar en forma legal la venta de los bienes por tres veces dentro de tres días, rematándose en pública almoneda de remate y al mejor postor conforme a derecho por lo que obséquiese los edictos correspondientes, fijándose en lugar visible de este H. Juzgado copia simple del mismo, anunciándose la venta en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, la venta del bien mueble consistente en: un autobús de autotransportes, marca Dina, con número de carro 13, modelo 1973, motor BVA-235883, serie CO3346, placas 900HB2, color blanco con franjas color rosa, café y gris, roto el parabrisas del lado izquierdo, vidrio de la puerta delantera roto, vestidura en color gris azulado, en terciopelo, sin estéreo y sin herramienta; bien valuado por los peritos en \$77,500.00 (SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) señalándose para que tenga verificativo la primera almoneda de remate las catorce horas del día ocho de julio del año en curso.-Notifíquese.-Así lo acordó y firma el ciudadano juez del conocimiento que actúa legalmente con Secretario quien al final firma y da fe.-Doy fe.-C. Juez. C. Secretario.-Rúbricas dos firmas ilegibles.-C. Secretario. P.D. Ma. Concepción Nieto Jiménez.-Rúbrica

3003.-27, 28 junio y 1 julio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. Núm. 1737/92.

En el expediente número 1737/92, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por los señores GIL FERNANDEZ TORRES y CARMEN VILLARREAL ALMARAZ, en contra de LUIS LOPEZ ESPINOSA y ELVIRA VALENCIA SANDOVAL, que se tramita en el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, se han señalado las once horas con treinta minutos del día veintinueve de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los lotes de terreno embargados números: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 17 y 18 que se encuentran comprendidos dentro del terreno denominado "El Altito", ubicado en la Calle de Francisco Sarabia sin número del Barrio de Santa Cruz de Arriba, municipio de Texcoco, Estado de México y que se especifican a continuación: LOTE 1.-Con superficie de 220.00 m2., con un valor de \$24,640.00. LOTE 2.-Con superficie de 220.00 m2., con un valor de \$24,640.00. LOTE 3.-Con superficie de 220.00 m2., con un valor de \$24,640.00.

LOTE 4.-Con superficie de 200.00 m2., con un valor de \$22,400.00. LOTE 5.-Con superficie de 200.00 m2., con un valor de \$22,400.00. LOTE 6.-Con superficie de 200.00 m2., con un valor de \$22,400.00. LOTE 7.-Con superficie de 200.00 m2., con un valor de \$22,400.00. LOTE 8.-Con superficie de 200.00 m2., con un valor de \$22,400.00. LOTE 11.-Con superficie de 200.00 m2., con un valor de \$24,640.00. LOTE 12.-Con superficie de 220.00 m2., con un valor de \$24,640.00. LOTE 17.-Con superficie de 231.00 m2., con un valor de \$25,872.00. LOTE 18.-Con superficie de 231.00 m2., con un valor de \$25,872.00. Con una construcción de 180.00 m2., y un valor de \$54,000.00, con un valor total de los doce lotes de \$340,944.00., encontrándose inscrito el predio en su totalidad en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad de Texcoco, México, bajo el número 101 al 119, volumen 116, Libro I, Sección Primera, a fojas 21 de fecha 8 de agosto de 1988, lotificado y subdividido, para lo cual se convoca a postores, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio del avalúo fijado por el Perito Tercero, que lo es la cantidad de TRESCIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en algún periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en los estrados de este juzgado, se expide en Texcoco, México, a los diecinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.-Rúbrica.

3004.-27 junio, 2 y 5 julio

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el Expediente No. 1498/92, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO MEXICANO, S.A. en contra de ALFONSO VARGAS CONTRERAS E INES GARDUÑO DE VARGAS el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial señaló las diez horas del día nueve de agosto de este año para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en: UN TERRENO RUSTICO ubicado en el paraje denominado El Potrero, poblado de Yebusibí, municipio de Ahmoloaya de Juárez, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 136.00 mts. con Natalio Colín, al sur: 67.50 mts. con Anselmo Garduño, al oriente: 1,163.00 mts. con María Contreras Garduño, al poniente: 1,213.00 mts. con Natalio Colín. Con una superficie de 12,088 Has. Con los siguientes datos registrales. ASIENITO No. 32511-1198 Volumen 136. Libro Primero. Sección Primera de fecha 28 de agosto de 1973 a nombre de ALFONSO VARGAS CONTRERAS.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS, M.N. incluyéndose a esta cantidad la deducción del diez por ciento que marca la Ley.-Toluca, México, 24 de junio de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Mireya Alanis Sánchez.-Rúbrica

3006.-27 junio, 2 y 5 julio

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Promovente: JESUS JUAN BUENDIA MARTINEZ.

En el juzgado sexto de lo civil del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con residencia en Chimalhuacán, se encuentra tramitándose bajo el número de expediente: 731/96 diligencias de inmatriculación respecto del terreno denominado "Acuitlapilco" ubicado en el pueblo de Santa María, del municipio de Chimalhuacán, México, que mide y linda: norte 640.00 mts con Teodoro Valverde; sur: 654.05 mts con Francisco Rayón, oriente: 32.01 mts. con terrenos de Cuautlalpan, y poniente: 31.07 mts. con Calzada, con superficie de: 20.403.86 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en otro periódico de mayor circulación, en este distrito judicial de Texcoco.-Se expide en Chimalhuacán, México, a los once días de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Dolores Abundes Granados.-Rúbrica.

3005 -27 junio 11 y 25 julio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

SE CONVOCA A POSTORES

Exp. 693/94 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por Lic. GERMAN GUTIERREZ TREVILLA, en su carácter de apoderado de la institución denominada BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS (BANOBRAS), en contra del señor ALFONSO VALENCIA MARTINEZ y JESUS VALENCIA MARTINEZ se señalan las once horas del día dieciséis de agosto de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate respecto del bien inmueble ubicado en la Av. Cuauhtémoc número cuarenta y ocho del municipio de Ozumba, México, misma que tendrá como base de remate la suma de (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO NUEVOS PESOS CON 40/100) o la cantidad que cubra las dos terceras partes.

Publíquese el edicto correspondiente por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, debiendo ser anunciada con siete días de anticipación a la presente diligencia -Dado en Chalco, México, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Aureliano Peña Cano.-Rúbrica.

2996 -27 junio.

**JUZGADO MIXTO DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente 135/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN CARLOS FONSECA CAMACHO, en contra de MARIO RONQUILLO ALVA, se señalaron las once horas del día doce de julio de mil novecientos noventa y seis para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes muebles embargados en

autos consistentes en los siguientes bienes: Un Volkswagen, modelo 1976, azul cielo sin golpes, asientos en regular estado, vestidura color negro, placas de circulación PF28229 del Estado de Michoacán, así como un modular marca Century con dos baffles de la marca Stromberg Carlson de treinta por veinte con ecualizador doble casettera, con tornamesa compac disc, número de serie 3120; Una Televisión a color de la marca Supervisión de veinte pulgadas cabina color café, con número de serie 798

Se expide el presente para su publicación por tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, y en la tabla de avisos de este juzgado, convóquese postores y cítese al acreedor, sirviendo de base para el remate de los bienes muebles la cantidad de \$ 4.900.00 (CUATRO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad que resulto de la valuación fijado por los peritos, El Oro de Hidalgo, México, a veinticinco de junio de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Marcos Tapia.-Rúbrica.

3007.-27, 28 junio y 1o. julio.

**JUZGADO 11o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

ESTRADA OJEDA JESUS, ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 35/96, en contra de MARIA CURBELO VDA. DE AZURMENDI, MARIA DE LOS DOLORES AZURMENDI Y CURBELO Y MARIA CONZUELO AZURMENDI DE GARITA respecto del inmueble ubicado en cerrada Pirules S/N., colonia Loma de la Cruz La Colmena, Municipio de Nicolás Romero, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte 7.66 m colinda con Andador Particular, al sur: 7.66 m colinda con Epifanio Gómez Domínguez, al oriente, 21.00 m colinda con Antonio Álvarez Pérez, al poniente, 21.00 m colinda con David Antelmo Hernández Palomino. Superficie de: 160.86 m2 Estando ordenado por auto de fecha cuatro de junio del año en curso, su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días haciéndole saber a los demandados que deben presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación con el apercibimiento que de no hacerlo se les tendrá por confesos de los hechos básicos de la demanda o por contestada en sentido negativo según sea el caso, debiéndose fijar además en la puerta del Tribunal una copia íntegra del edicto por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole igualmente a dichos demandados que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta población con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por medio de Lista y Boletín.

Se expiden a los once días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-C. Primer Secretario, Lic. Eugenia Mendoza Becerra.-Rúbrica.

3009 -27 junio, 9 y 19 julio.

**JUZGADO 10o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

MARIA CURBELO VDA. DE AZURMENDI, MARIA DE LOS DOLORES AZURMENDI Y CURBELO Y MARIA DEL CONZUELO AZURMENDI Y CURBELO.

La C. TELESFORO MENESES MUÑOZ Y PAULA NUÑEZ JIMENEZ, promoviendo por su propio derecho, en éste juzgado en el expediente número 1039/95, relativo al juicio

ordinario civil, en el que por auto de fecha diecisiete de octubre del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, en relación al inmueble ubicado lote 39, en calle de Jacarandas, de la colonia Loma de la Cruz, municipio de Villa Nicolás Romero, México, con una superficie de 131.60 m2., y cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 18.80 m colinda con Mario Pérez, al sur: en 18.80 m con Víctor Barriga, al oriente: en 7.00 m colinda con calle Jacarandas, al poniente: en 7.00 m colinda con Juan Almaraz. Haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación de los edictos, apercibiéndolo que en caso de no hacerlo por sí, por gestor o apoderado que lo represente, el juicio se seguirá en su rebeldía, previéndoles además que deberán señalar domicilio dentro de la población donde se ubica este Tribunal o de sus colonias aledañas para oír y recibir notificaciones de su parte, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán en términos de lo establecido por los artículos 185 y 195 de la Ley Procesal en consulta, fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo en que dure el emplazamiento.

Y para su publicación deberá hacerse por tres veces de ocho en ocho días, en el diario oficial GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, los días hábiles.-C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Víctor Manuel Espadín López.-Rúbrica.

3009 -27 junio, 9 y 19 julio

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO: OTTO DAHL

Se hace de su conocimiento que EMILIA URIBE FREGOSO, bajo el número de expediente 65/96-1, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapión, y por auto de fecha veintinueve de enero del año en curso, se dio entrada a la demanda y por auto de fecha veintinueve de mayo del año en curso, por desconocerse el domicilio, se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos haciéndole saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de Ley, de que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, fijese en la puerta de este juzgado una copia de esta resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole saber por este conducto a los demandados que deberán apersonarse a juicio, por sí, por apoderado o gestor que los represente haciéndole las notificaciones personales conforme a la regla de las notificaciones que no deban ser personales.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, en días hábiles. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Jesús E. Peña Ramos.-Rúbrica.

3009 -27 junio, 9 y 19 julio.

**JUZGADO 11o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

ALVARO CORTEZ ENRIQUEZ, ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 1164/95, juicio ordinario civil promovido por ALVARO CORTEZ ENRIQUEZ, en contra de MARIA CURBELO VIUDA DE AZURMENDI, respecto del predio ubicado en la calle de Cedros sin número, de la colonia Ampliación Loma de la Cruz, La Colmena, Estado de México, con una superficie de 200.00 m2., y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con Andador Particular, al sur: 10.00 m con Lidia Gómez Franco, al oriente: 20.00 m con Tomás Peña Lobato, al poniente: 20.00 m con José Monjo Alvarado. Debiendo emplazarse por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta Ciudad, mismos que contendrán una relación sucinta de la demanda correspondiente y mediante los cuales se le hace saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Se expiden para su publicación a los diez días de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Alicia Osorio Arellano.-Rúbrica.

3009 -27 junio, 9 y 19 julio

**JUZGADO 10o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

MARIA CURBELO VDA DE AZURMENDI, MARIA DE LOS DOLORES AZURMENDI Y CURBELO Y MARIA CONZUELO AZURMENDI Y CURBELO

La C. MARIA DE LA LUZ FLORES JIMENEZ, promoviendo por su propio derecho en este juzgado en el expediente número 662/95, relativo al juicio ordinario civil, en el que por auto de fecha once de junio del año en curso, tomando en consideración que en autos obran los informes solicitados tanto a la Autoridad Municipal como al Comandante de la Policía Judicial de esta Localidad, sin que se sepa el paradero de la parte demandada, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse en el Local de este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, dentro del término de treinta días, contados a partir de que surta efectos la última publicación de los edictos, apercibiéndole que en caso de no hacerlo por sí, por gestor o apoderado que lo represente, el juicio se seguirá en su rebeldía, previéndoles además que deberán señalar domicilio dentro de la población donde se ubica este Tribunal o de sus colonias aledañas para oír y recibir notificaciones de su parte, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal, se le harán en términos de lo establecido por los artículos 185 y 195 de la Ley Procesal en consulta, fijándose además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo en que dure el emplazamiento.

Y para su publicación deberá hacerse por tres veces de ocho en ocho días en el diario oficial GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, en días hábiles. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Fco. Javier Sánchez Martínez.-Rúbrica.

3009.-27 junio, 9 y 19 julio.

**JUZGADO 11o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

GIRON CASTILLO JAVIER, ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 139/96, en contra de MARIA CURBELO VIUDA DE AZURMENDI Y OTRA respecto del inmueble ubicado en la Calle Pingüinos, colonia Loma de la Cruz, Municipio de Nicolás Romero, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 6.00 m colinda con calle Pingüino al sur 6.00 m colinda con el señor Antonio Marcelino, al oriente 18.00 m colinda con lote número 49, al poniente: 18.00 m colinda con el Sr. Florentino Camacho Superficie de: 108.00 m2 Ordenado por auto de fecha dos de mayo de 1996.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber a los demandados que deben presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por confeso de los hechos básicos de la demanda o por contestada en sentido negativo según sea el caso, debiéndose fijar además en la puerta del Tribunal una copia íntegra del edicto por todo el tiempo del emplazamiento apercibiéndole igualmente a dichos demandados que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta población con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por medio de lista y Boletín. Se expiden a los trece días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-C. Primer Secretario, Lic. Eugenia Mendoza Becerra.-Rubrica.

3009.-27 junio, 9 y 19 julio.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente Número 297/96, relativo al juicio sobre jurisdicción voluntaria, promovido por RUTILIO NICOLAS MARCOS Y LORENZA GONZALEZ, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de una fracción de terreno que se encuentra ubicado en la calle Progreso Sur número 8 de Tenango del Valle, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 metros con Rosalba Gómez; al sur: 8.00 metros con Francisco Maya; al oriente: 16.00 metros con Ramón Alonso; al poniente: 16.00 metros con calle Progreso; con superficie aproximada de 128.00 metros cuadrados.

En consecuencia publíquese en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, con el objeto de que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley en éste juzgado, en su oportunidad cítese a las autoridades municipales correspondientes a los colindantes y a las personas que figuren en los Registros Fiscales de la Oficina Rentística del Estado, Tenango del Valle, México, a dieciocho de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Anita Escobedo Ruiz.-Rúbrica.

3008.-27 junio, 11 y 25 julio.

**JUZGADO 9o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.
SE CONVOCA POSTORES.

En el expediente número 1526/96-2, relativo al juicio ordinario civil (pago de pesos), promovido por LILA VALDEZ RUIZ VALDEZ, en contra de CONCEPCION DEL RIO PORTILLO DE ROBERTS, se han señalado las catorce horas del día ocho de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera Almoneda de Remate del bien embargado en el presente juicio, consistente en un automóvil marca Chrysler spirit, modelo 1992, color negro, número serie NT-261195 de cuatro cilindros transmisión automática, placas de circulación 362-FGA del Distrito Federal, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 38,000.00 (TREINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M N), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor del bien.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad, así como en la tabla de avisos de éste Juzgado Noveno Civil, por tres veces dentro de tres días. Dado en Naucalpan Méx a 2^a de junio de 1996.- Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villaiva Ronderos.-Rubrica

731-A1.-27 28 junio y 1o julio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el expediente número 1392/92-1, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LUIS CASTRO MIEMBRO, en contra de CUTBERTO ETCHEGARAY y MUÑOZ, en el que por auto de catorce de junio de año en curso, se señalan las doce horas del día seis de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera Almoneda de Remate del departamento en condominio, ubicado en calle del Nogal número 77, departamento 201 en al colonia Santa María la Rivera, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, habitacional tipo departamental de mediana calidad, Servicios completos, agua potable, energía eléctrica drenaje guarniciones y banquetas, red telefónica, calle de cemento y asfalto y transportes públicos con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 9.25 m con pozo de la Ley y 10.50 m con propiedad particular, al sur: 3.40 m con departamento 202, 2.50 m con pozo de la Luz, 1.55 m con departamento 202 y 1.975 m con circulación, al oriente: 4.00 m con pozo de la Luz, 1.80 m con elevador, 0.875 m con circulación y al poniente: en 6.60 m con calle de Nogal, arriba.- con departamento número 301, abajo.- con departamento 101 con una superficie de 71.81 m cuadrados, sirviendo como base para dicho remate la cantidad en que fue valuada por los peritos que lo es de \$ 172,577.00 (CIENTO SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M N.), por lo que se convocan postores para que comparezcan el día y hora señalada a formular sus posturas en términos de Ley.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y la tabla de avisos o puerta de éste juzgado, Se expide a los veintiún días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.-Rúbrica

732-A1.-27 junio, 2 y 5 julio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

C. ISAIAS MARQUEZ HERNANDEZ.

Los señores ISABEL HERNANDEZ VIUDA DE MARQUEZ, MARCELO ROSA, FLORENTINO, MARIO y FELICITAS de apellidos MARQUEZ HERNANDEZ, promueven por su propio derecho y en su carácter de cónyuge superstite e hijos del autor de la presente sucesión de bienes del señor CATARINO MARQUEZ GARCIA, expediente número 735/94, el C. Juez del conocimiento por auto de fecha veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y seis, ordenó hacerles saber la radicación del presente juicio llamado por éste conducto a todos los que se crean con igual o mejor derecho para comparecer ante éste Tribunal a reclamar por un término de Cuarenta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación, y previniéndole a la vez de que deberán señalar domicilio en ésta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que las posteriores se le harán por lista y boletín judicial, asimismo, fijese en la puerta de éste Tribunal una copia de ésta resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de ésta ciudad, dado en Cuautitlán, México, a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy Fe.-La C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salcedo Legorreta.-Rúbrica.

733-A1.-27 junio y 8 julio.

**JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

C. ENRIQUE MERCADO HERNANDEZ.

Se le hace saber que en el juzgado quinto de lo familiar de primera instancia del distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, se encuentra radicado el juicio ordinario civil sobre divorcio necesario promovido por MARTHA ELENA BALLESTEROS UGALDE en contra de ENRIQUE MERCADO HERNANDEZ, mismo que se tramita bajo el expediente número 315/94-1, emplazándosele, por éste conducto al señor ENRIQUE MERCADO HERNANDEZ, para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente a el que surta efectos la última publicación, produzca su contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento de que si pasado éste término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarle, se siguiera el juicio en rebeldía

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad dado en Tlalnepantla, Estado de México, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos noventa y seis.- Doy Fe.- C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Elías Morales Pichardo.-Rúbrica.

734-A1.-27 junio, 9 y 19 julio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Que en el expediente número 391/96-2, la señora EVA MUÑIZ ESCOBEDO, promueve diligencias de información Ad-perpetuam, respecto de la fracción de terreno denominado "El

Piojalito", ubicado en la Joya, San Juan Ixtacala, municipio de Tlalnepantla, Edo de México, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 10.50 m con propiedad de Enrique Muñiz Escobedo; al sur: en 10.50 m con avenida Santa Roas, al oriente: 20 10 m con propiedad de Guadalupe Hernández, al poniente: 17.30 m con el señor Joaquín Rosales, con una superficie de 193 00 m2.

Para su publicación de tres en tres días por tres veces en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, asimismo fijese un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de las presentes diligencias, dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los cinco días del mes de junio del año de 1996.- Doy fe.- El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. David Velázquez Vargas -Rúbrica

736-A1.-27 junio, 2 y 5 julio

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 1013/96, ROMAN ROMERO LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en: la calle Juventino Rosas S/N, Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 9.00 m con Antonio Galindo Meléndez; sur: 9.00 m con calle Juventino Rosas; oriente: 14.00 m con Isabel González Martínez, poniente: 09.00 m con Manuel Meléndez Villanueva. Predio denominado "sin nombre". Superficie aproximada de: 103 50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

2991.-27 junio, 2 y 5 julio.

Exp. 1015/96, MODESTO DIAZ SANDOVAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en: el pueblo de San Pablo Tecalco, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 069 00 m con camino, otro norte: 045.00 m con Manuel Suárez, sur: 91.00 m con Angela Mayo, oriente: 297.00 m con Alfonso Díaz Sandoval, poniente: 297.00 m con Manuel Suárez y Rosendo Pérez. Predio denominado "Durán". Superficie aproximada de: 23,426.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

2991.-27 junio, 2 y 5 julio.

Exp. 1016/96, MODESTO DIAZ SANDOVAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Tecalco, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 83.00 m con propiedad de Darío Díaz, sur: 83.00 m

con María Sánchez; oriente 168.00 m con Teresa Palma, poniente: 173.00 m con Javier Palma. Predio denominado "Chinoco". Superficie aproximada de: 14,172.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2991.-27 junio, 2 y 5 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 5874/186/96, C. RUFINO GARCIA LANDETA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 2, lote 25, P.D. Coanasco, Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.90 m con lote 26, al sur: 15.44 m con lote 24, al oriente: 7.90 m con lote 23, al poniente: 8.00 m con calle Porfirio Díaz. Superficie aproximada de: 122.80 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

2992.-27 junio, 2 y 5 julio.

Exp. 5875/187/96, C. GABRIELA JUAREZ SALAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 2, lote 1, P.D. Texalpa, Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte: 12.70 m con Escuela Mariano Matamoros, al sur: 11.76 m con calle Ortiz Rubio, al oriente: 20.90 m con Manuel Rivera, al poniente: 22.00 m con Escuela Mariano Matamoros. Superficie aproximada de: 261.44 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2992.-27 junio, 2 y 5 julio.

Exp. 5872/184/96, C. JUANA BADILLO SILVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 1, lote 9, P.D. Texalpa, Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Ortiz Rubio, al sur: 9.96 m con Juan Carlos Espinoza Salas, al oriente: 15.00 m con María Concepción Carrillo, al poniente: 15.07 m con Pascual Badillo Salinas. Superficie aproximada de: 147.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2992.-27 junio, 2 y 5 julio.

Exp. 5871/183/96, C. IMELDA BADILLO DE OLGUIN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 1, lote 6, P.D. Zacualtitla, Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 7.50 m con lote 2, al sur: 7.50 m con calle privada, al oriente: 16.00 m con lotes 5 y 4, al poniente: 16.00 m con lote 7. Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2992.-27 junio, 2 y 5 julio.

Exp. 5870/182/96, C. WILFRIDO BADILLO PIÑA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 1, lote 7, P.D. Zacualtitla, Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 7.50 m con lotes 1 y 2, al sur: 7.50 m con calle privada, al oriente: 16.00 m con lote 6, al poniente: 16.00 m con lote 8. Superficie aproximada de: 120.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2992.-27 junio, 2 y 5 julio.

Exp. 5869/181/96, C. ESTEBAN MARTINEZ TELLEZ Y FELIX MENDOZA CHOMPA, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 1, lote 3, P.D. Texalpa, Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte: 31.87 m con José Flores, al sur: 32.55 m con Margarito Pérez, al oriente: 15.00 m con calle, al poniente: 15.00 m con Ignacio Aguilar. Superficie aproximada de: 483.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2992.-27 junio, 2 y 5 julio.

Exp. 5868/180/96, C. FRANCISCO MUÑOZ MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 1, lote 6, P.D. Cuernalco, Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.00 m con Tiburcio García Gómez y J. Adolfo Becerril, al sur: 8.00 m con calle, al oriente: 15.00 m con María Silvia Becerril García, al poniente: 15.00 m con Juan Gerardo Palacios Ramírez. Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2992.-27 junio, 2 y 5 julio.

Exp. 5867/179/96, C. SAUL TAPIA FRANCO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 2, lote 6, P.D. Zacualtitla, Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 16.90 m con lote 5, al sur: 16.70 m con lote 7, al oriente: 8.00 m con Aurelia Ramírez, al poniente: 8.00 m con calle Díaz Ordaz. Superficie aproximada de: 134.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

2992.-27 junio, 2 y 5 julio

Exp. 5861/173/96, C. INDALESIO CASTRO R. promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 2, lote 21, Col. Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, P.D. Claxuyaca, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle, al sur: 8.00 m con Antonio Cortés S., al oriente: 20.00 m con Antonio Cortés S., al poniente: 20.00 m con Alfredo Rodríguez. Superficie aproximada de: 160.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2992.-27 junio, 2 y 5 julio.

Exp. 5860/172/96, C. MARIA DEL CARMEN JIMENEZ REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 2, lote 6, P.D. Tepetlapa, Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte: 10.00 m con lote 18, al sur: 10.00 m con calle Parque de los Venados, al oriente: 12.00 m con lote 5, al poniente: 12.00 m con lote 7. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2992.-27 junio, 2 y 5 julio

Exp. 5857/169/96, C. CIRILO AGUSTIN MESTAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 27, lote 28, P.D. Mexicalco II, Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 9.80 m con calle Río Verde, según contrato 8.95 m con calle El Salto, al sur: 9.40 m con lote 16, según contrato 9.15 m con lote 14, al oriente: 21.55 m con propiedad privada, según contrato 21.20 m con propiedad privada, al poniente: 20.70 m con lote 27, según contrato 20.80 m con lote 6. Superficie de: 202.80 m2. Superficie de contrato: 190.00 m2. Manzana sin número. Lote sin número. P.D. Mexicalco.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

2992.-27 junio, 2 y 5 julio.

Exp. 5856/168/96, C. TERESA DURAN MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 17, lote 21, P.D. Mexicalco II, Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 9.95 m con calle Río Azul, según contrato 10.00 m con calle Río Azul, al sur: 10.00 m con lote 18, según contrato 10.00 m con lote 4 manzana 2, Mexicalco, al oriente: 15.10 m con lote 20, según contrato 15.30 m con lote 2, manzana 2, Mexicalco, al poniente: 15.70 m con área de donación, según contrato 15.30 m con área de donación. Superficie de: 150.62 m2. Superficie de contrato: 153.00 m2. Manzana 2. Lote 1. P.D. Mexicalco

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

2992.-27 junio, 2 y 5 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE SULTEPEC E D I C T O S

Exp. 234/96, ADOLFO NAVARRETE MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guayabillos Ayuquila, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 360.00 m colinda con el ejido de Ayuquila, sur: 360.00 m colinda con Sinforosa Jaimes Macedo, oriente: 502.00 m colinda con el Río de Ayuquila, poniente: 500.00 m colinda con Aureo y Bartolo Jaimes Macedo. Superficie aproximada de: 175,350.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 12 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

2994.-27 junio, 2 y 5 julio

Exp. 233/96, VICTORIANO VALLADARES TERRONES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Delegación de Laguna Verde, denominado El Capire, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 614.00 m colinda con Francisco Jiménez, sur: 614.00 m colinda con Angel Jiménez, oriente: 176.00 m colinda con Hermenegildo Cesáreo, poniente: 176.00 m colinda con Canuto Camacho. Superficie aproximada de: 108,064.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 12 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2994.-27 junio, 2 y 5 julio.

Exp. 232/96, CRESENCIO VALLADARES JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Delegación de la Laguna Verde, denominado El Teamate, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: no tiene medida, sur: 336.00 m colinda con Roberto Cesáreo, oriente 440.00 m colinda con Eliceo Ferrer, poniente: 420.00 m colinda con Victoriano Valladares. Superficie aproximada de: 72,240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Sultepec, México, a 12 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2994.-27 junio, 2 y 5 julio.

Exp. 222/96, OFELIA VIVERO BAENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Delegación de Tlachichilpan, denominado Los Guajes, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda, norte: 600.00 m colinda con terreno de Cenorino Rojas Vences y Fidel Bernal Vences, sur: 1,150.00 m colinda con terreno de Gaspar Prado, Zeferino Prado, Manuel Espinoza limitando una barranca, oriente: 750.00 m colinda con el terreno de Gil Campuzano, limita Río de Cajones, poniente: 1,840.00 m colinda con terreno de Gaspar Prado. Superficie aproximada de: 1'133,125.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Sultepec México, a 7 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

2994.-27 junio, 2 y 5 julio

Exp. 265/96, GUADALUPE CARBAJAL VIUDA DE VERGARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carbajal, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 540.00 m colinda con Ignacio Carbajal y Andrés Avilés, sur en 3 líneas, la 1a 112.00 m, 2a 54.00 m y la 3a 575.00 m con camino Real a Sultepec-Tejupilco, Méx., oriente 193.00 m con Andrés Avilés, poniente: 265.00 m con Crisóforo Vergara Carbajal Superficie aproximada de: 146,674.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Sultepec, México, a 21 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2994 -27 junio, 2 y 5 julio.

Exp. 266/96, CRISOFORO VERGARA CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Carbajal, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 285.70 m con barranca o Ignacio Carbajal González, sur: 269.50 m con barranca o Miguel Vergara Carbajal y 51.20 m con barranca o Miguel Vergara Carbajal, oriente: en tres líneas, en línea curva 264.50 m, la segunda de poniente a oriente: 112.13 m con Roberto Vergara Acuña y la tercer línea curva mide 131.50 m con Roberto Vergara

Acuña, encontrándose de por medio la carretera Sultepec, Tejupilco, Méx., poniente: 112.05 m con Miguel Vergara. Superficie aproximada de 94,019.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Sultepec, México a 21 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2994 -27 junio, 2 y 5 julio.

Exp. 267/96, APOLINAR VERGARA CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carbajal, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda, norte: 316.00 m con Miguel Vergara Carbajal sur: 300.00 m con terrenos comunales de Carbajal, oriente: 115.00 m con carretera Sultepec-Tejupilco, Méx., en línea curva, poniente: 100.00 m con terrenos comunales de Carbajal Superficie aproximada de: 33,110.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Sultepec, México, a 21 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2994 -27 junio, 2 y 5 julio.

Exp. 268/96, GASPAS VERGARA CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carbajal municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda, de norte a poniente mide 135.00 m colinda con Apolinar Vergara en una línea curva, sur: 119.00 m con camino a Sultepec, o Hacienda de Real de Abajo, oriente: 91.00 m con Jose Carmen Vergara Carbajal, poniente no tiene medida Superficie aproximada de: 11 557.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 21 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2994.-27 junio, 2 y 5 julio.

Exp. 269/96, JOSE CARMEN VERGARA CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carbajal, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: en una línea curva 202.00 m con carretera Sultepec-Tejupilco, Méx., o propiedad de Miguel Vergara, sur: 178.00 m con camino Real a Sultepec, Méx., en línea curva, oriente: 51.20 m con Crisóforo Vergara Carbajal, poniente: 91.00 m con Gaspar Vergara Carbajal. Superficie aproximada de: 13,509.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 21 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2994.-27 junio, 2 y 5 julio.

Exp 270/96, MIGUEL VERGARA CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Carbajal, municipio de Texcaltitlán distrito de Sultepec, mide y linda; norte: en dos líneas, la primera 269.50 m y la segunda 112.05 m colinda con Crisóforo Vergara Carbajal, sur: 300.00 m colinda con Apolinar Vergara Carbajal, oriente: en una línea curva mide 200.00 m y colinda con carretera Sultepec-Tejupilco o con José Carmen Vergara Carbajal, poniente: 216.80 m con propiedad comunal de Carbajal Superficie aproximada de: 71.016.46 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 21 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2994.-27 junio, 2 y 5 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 6571/96, EDGAR URIBE RIOFRIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Calle Constitución S/N, La Loma, Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 64.20 m con andador; sur: 43.70 m con Erika Uribe Riofrio y 20.00 m con Miguel Barrios; oriente: 32.88 m con calle Constitución; poniente: 20.18 m y 12.70 m con Miguel Barrios. Superficie aproximada de 1.699.07 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 18 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

3000.-27 junio, 2 y 5 julio.

Exp. 6570/96, ERIKA URIBE RIOFRIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Calle Constitución S/N, La Magdalena, Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 43.70 m con Edgar Uribe Riofrio; sur: 43.20 m con Barranca; oriente: 31.92 m con calle Constitución; poniente: 31.50 m con Miguel Barrios. Superficie aproximada de 1,473.39 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 18 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2999.-27 junio, 2 y 5 julio

Exp. 7367/96, ESTHER MARTINEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: San Jorge, Pueblo Nuevo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.00 m con Carmen Castañeda; sur: 7.00 m con camino; oriente: 20.00 m con Guillermo Camacho G. poniente: 20.00 m con camino Superficie aproximada de 140.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2998.-27 junio, 2 y 5 julio

Exp 7028/96, JESUS CASTILLO FABILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "San José", Puerto de Veracruz, San Jerónimo Chicahualco municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda norte 17.00 m con besana, sur: 17.00 m con Alfonso Gonzalez, oriente 15.00 m con Leonor Benitez, poniente: 15.00 m con paso de servicio. Superficie aproximada de 255.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 3 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica

2993.-27 junio, 2 y 5 julio

Exp 7380/96, MARIO ROMERO RIVERA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: Calle de Los Constituyentes S/N en San Mateo Oxtotitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 13.00 m con Víctor José Galván Renedo; al sur: 13.00 m con calle de Los Constituyentes, al oriente: 25.00 m con entrada familiar; al poniente: 25.00 m con Estela Ceballos de Miranda. Superficie aproximada de 325.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica

3002.-27 junio, 2 y 5 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp 3618/96, RAUL CHAVARRIA MIGUEL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santiago Tepopula, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco mide y linda; norte: 50.80 m con Loreto Linares; sur: 37.50 m con Roberto Miguel; sureste: 31.90 m con calle del bosque; noroeste: 22.10 m con calle prolongación Superficie aproximada de 1,125.72 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 31 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica

2991.-27 junio, 2 y 5 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O S**

Exp. 524/96. SALOMON GARCIA SOTO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en colonia Cuauhtémoc, municipio de El Oro de Hgo., distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 135.00 m con el Sr. Alberto Jiménez Serrano; sur: 161.70 m con Miguel Rebollo y Joaquín Colín y hermanos; oriente: 82.00 m con antiguo camino a la presa Brockman; poniente: 85.00 m con Alberto Hernández y Jova Cárdenas. Superficie aproximada de 12,746 00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- El Oro de Hidalgo, México a 30 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2991 -27 junio, 2 y 5 julio

Exp. 531/96, ELVIRA PASCUAL ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Héroes de Nacozari Número 3 de la Col. El Calvario, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 19.86 m con Andrés Lovera, sur: 21.50 m con Juan Arreola; oriente: 11.95 m con calle Pipila; poniente: 12.55 m con calle Héroes de Nacozari. Superficie aproximada de 253.68 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- El Oro de Hidalgo, México a 30 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

2991 -27 junio, 2 y 5 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 203/96, SIMON AVILA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Agustín se refiere a terreno y casa, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 62.20 m colinda con Pablo García Ortiz; sur: 62.50 m colinda con Fidencio Rojas Rojas; oriente: en dos líneas primera 83.70 m colinda con Josefina Avila Rojas, segunda 25.50 m colinda con Isabel Rojas E.; poniente: 106.30 m colinda con Jesús L. Avila Rojas Superficie aproximada de 6,718.21 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y en periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2991.-27 junio, 2 y 5 julio.

Exp. 210/96, EVELIO GARCIA ROSALES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Laguna Seca, denominado "La Parota", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 345.00 m colinda con Eleazín Rosales García; sur: 420.00 m colinda con Crescencio

Ayala; oriente: 250.00 m colinda con Rosalío Ayala V.; poniente: 240.00 m colinda con Eleazín Rosales García. Superficie aproximada de 93,712.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y en periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México a 4 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2991.-27 junio, 2 y 5 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 680/96. HECTOR MARTINEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Paraje puente de la unión, colonia El Llano, Santa María Atarasquillo, Lerma, México mide y linda; norte: 37.60 m colinda con Jesús C., sur: 37.10 m colinda con Río Ameyalco, oriente: 18.60 m colinda con Calletano León T.; poniente: 22.00 m colinda con Allende González Miguel Guzmán. Superficie aproximada. 758.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y en periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 15 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2991.-27 junio, 2 y 5 julio.

Exp. 679/96, CATARINO GARCIA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Independencia s/n San Mateo Atarasquillo, Lerma, México mide y linda; norte: 60.50 m colinda con José Hernández; sur: 51.00 m colinda con Albino Gutiérrez Alejandro, 4.00 m colinda con José Martiñón; oriente: 134.00 m colinda con calle Independencia; poniente: 106.00 m colinda con Leopoldo Gutiérrez García 16.00 m colinda con José Martiñón. Superficie aproximada. 6,835.25 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y en periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 15 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2991.-27 junio, 2 y 5 julio.

Exp. 677/96, RAUL GAYTAN CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Juárez número 204, colonia El Jilguero, Santa María Atarasquillo, Lerma, México mide y linda; norte: 20.50 m colinda con Tomás Gaytán Camacho y José María Gaytán Camacho; sur: 15.90 m colinda con Juan Colín; oriente: 14.50 m colinda con calle Juan Aldama; poniente: 15.30 m colinda con Avenida Juárez. Superficie aproximada. 271.20 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y en periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho.

Comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 15 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2991.-27 junio, 2 y 5 julio.

Exp. 676/96, C. RODOLFO MAYA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado El Llano s/n, Santa María Atarasquillo, Lerma, México mide y linda; norte: 50.00 m colinda con Antonio Alejandro; sur: 50.00 m colinda con Jaime García; oriente: 50.00 m colinda con Antonio Alejandro; poniente: 50.00 m colinda con Jaime García. Superficie aproximada: 2,500.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y en periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 15 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2991.-27 junio, 2 y 5 julio.

Exp. 675/96, NATIVIDAD ALEJANDRO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Independencia número 26, San Mateo Atarasquillo, Lerma, México mide y linda; norte: 15.40 m colinda con Santos Alejandro; sur: 3.65 m 7.00 m y 5.75 todas colindan con Lucía Alejandro y Gregoria García Viuda de Alejandro; oriente: 7.40 m y 3.50 m colinda con privada sin nombre y Gregoria García Viuda de Alejandro, poniente: 7.40 m y 3.50 m colinda con Encarnación González y Gregoria García Viuda de Alejandro. Superficie aproximada: 96.86 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y en periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 15 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2991.-27 junio, 2 y 5 julio.

Exp. 674/96, OSBALDO RAMON GONZALEZ ITURRIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Galeana número 105 colonia el Calvario, Santa María Atarasquillo, Lerma, México mide y linda; norte: 10.60 m colinda con Crisóstomo Rojas; sur: 23.75 m colinda con calle Galeana; oriente: 8.15 m colinda con Crisóstomo Rojas; poniente: 23.45 m colinda con Ruperto Troche. Superficie aproximada: 312.54 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y en periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 15 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2991.-27 junio, 2 y 5 julio.

Exp. 678/96, CESAR VILLANA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en cerrada de Juárez número 16, San Miguel Ameyalco, Lerma, México mide y linda; norte: 5.55 m colinda con Efrén Villana Gutiérrez; sur: 5.15 m colinda con cerrada Juárez 0.50 m colinda con Vicente Villana Gutiérrez; oriente: 13.20 m colinda con

Vicente Villana Gutiérrez 4.25 m colinda con Alvaro Villana Gutiérrez; poniente: 17.40 m colinda con Efrén Villana Gutiérrez. Superficie aproximada: 91.58 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y en periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Lerma de Villada, México, a 15 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2991.-27 junio, 2 y 5 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE VALLE DE BRAVO E D I C T O S

Exp 571/96. REYNALDO MORALES NIEVES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av Juárez No. 422, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 17.60 m con Porfirio Velázquez, sur: 11.80 y 7.50 m con Río Los Gavilanes y Domingo Ponce, oriente: 15.42 m con Francisco Rodríguez P. y Anselmo Rodríguez, poniente: 7.50 m con el Río Los Gavilanes. Superficie aproximada de: 219 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 31 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2991.-27 junio, 2 y 5 julio.

Exp 625/96. FELIX VELAZQUEZ REBOLLAR promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Pastoria, municipio de Santo Tomás de Los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 7 líneas de 14.03, 15.73, 183.51, 227.00, 40.00, 172.00 y 117.00 m y linda con el señor Eliseo Cosmé, sur: 16 líneas de 60.00, 27.50, 57.50, 17.02, 154.50, 31.08, 35.00, 26.32, 53.72, 115.00, 51.20, 24.51, 38.45, 64.33, 17.50 y 117.00 m linda con los señores Amado Menchaca, Eliseo Cosmé y Aurelio y Fidel Velázquez, oriente: 2 líneas de 160.00 y 30.00 m y linda con los señores Aurelio y Fidel Velázquez y Eliseo Cosmé, poniente: 6 líneas de 41.29, 60.64, 133.25, 205.92, 13.63 y 11.50 m y linda con los señores Eliseo Cosmé y Amado Menchaca. Superficie aproximada de: 25-31-68-9 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 31 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2991.-27 junio, 2 y 5 julio.

Exp. 626/96, MATILDE JAIMEZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel de la Campana, municipio de Otzoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: en dos líneas de 506.00 m y linda con el Sr. Bulmaro Abad Ruiz Acevedo y 375.00 m y linda con el Sr. Isaías Alvarado López, sur: en dos líneas de 504.00 m y linda con la barranca de San Miguel y 408.00 m y linda con el Sr.

Isaias Alvarado López, oriente: 528.00 m y linda con el Sr. Juan Espinosa Pedraza, poniente: 1,056.00 m y linda con el Sr. Audencio Osorio Loza. Superficie aproximada de: 710,028.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 31 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2991.-27 junio, 2 y 5 julio

Exp 627/96. FIDEL BERNAL VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mesas de San Martín, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, norte: 150.00 m y colinda con Joaquín Marcelino, sur: 150.00 m y colinda con Gregorio Sánchez, oriente: 80.00 m y colinda con un Monte, poniente: 70.00 m y colinda con Herlinda Castillo. Superficie aproximada de: 01-12-50 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 31 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2991.-27 junio, 2 y 5 julio.

Exp. 628/96, FIDEL BERNAL VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mesas de San Martín, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al sureste: 180.30 m con Serafín Jiménez, al suroeste: 67.30 m con la Ex-Hacienda de San Cayetano, al noroeste: 147.30 m con Apolinar Estrada, al noreste: 60.30 m con el mismo Apolinar Estrada. Superficie aproximada de: 1-10-00 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 31 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2991.-27 junio, 2 y 5 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 1263/96, RAFAEL ALEMAN AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de Santa Ana Tlachiahualpa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: en dos lados el 1o. de 307.50 m con Librado Romo, 2o. de 85.00 m con Encarnación Medina, sur: en dos lados el 1o. de 334.00 m con Rodolfo Meneses, el 2o. de 163.50 m con ejido, oriente: en tres lados el 1o. de 280.50 m con Librado Romo, el 2o. de 129.50 m con camino, el 3o. de 114.30 m con Rodolfo Meneses, poniente: 494.00 m con Teodoro Meneses y Adrian Meneses. Predio denominado Xaxalpa. Superficie aproximada de: 97,759.19 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 29 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

2991.-27 junio, 2 y 5 julio

Exp. 1264/96, RAFAEL ALEMAN AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de esta Cabecera se dice en Santa Ana Tlachiahualpa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 309.00 m con Ma. Dolores González Alemán, sur: en dos líneas 1o. de 225.00 m y la 2a. 91.00 m con Guillermo Tenorio, oriente: 213.00 m linda con Benjamín Arredondo, poniente, en línea curva 192.00 m con barranca. Predio denominado Coyocalco. Superficie aproximada de: 63,281.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 29 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2991.-27 junio, 2 y 5 julio

Exp. 1265/96, SILVINO GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Tecuautitlán, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda norte: 433.00 m linda con camino sur: 397.00 m linda con Venustiano Meneses, oriente: 117.00 m con Juan Bautista, poniente: 211.50 m con Maurilia Acevedo. Predio denominado Moyotla. Superficie aproximada de 6 hectáreas, 81 áreas y 63 centiáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 29 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2991.-27 junio, 2 y 5 julio.

Exp. 576/96, ADRIANA MONICA ESPINOZA FRANCO Y ENRIQUE CARRILLO ESPINOSA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Bajo, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 10.92 m con calle, sur: 10.03 m con Faustino Meneses, oriente: 41.30 m con Jorge Ramírez, poniente: 28.90 m con Tomasa de Jesús Franco. Predio denominado Pozotenco. Superficie aproximada de: 367.85 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 29 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2991.-27 junio, 2 y 5 julio.

Exp. 577/96, MIGUEL ANGEL GONZALEZ VARELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 12.10 m con Damiana Aragón, sur: 12.25 m con Guadalupe Gutiérrez, oriente: 14.80 m con Damiana Aragón, poniente: 24.32 m con camino. Superficie aproximada de: 243.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 29 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2991.-27 junio, 2 y 5 julio.

**NOTARIA PUBLICA No. 6
TLALNEPANTLA, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

Para dar cumplimiento al artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles de Estado de México, hago del conocimiento público que, al tenor del instrumento número ocho mil quinientos treinta y cuatro, extendido hoy en la notaría a mi cargo, el señor ingeniero RODOLFO SANCHEZ JIMENEZ, y las señoras MIREYA SANCHEZ JIMENEZ y LETICIA SANCHEZ JIMENEZ aceptaron la herencia y el mencionado señor ingeniero RODOLFO SANCHEZ JIMENEZ también el albaceazgo de la sucesión de la señora su madre doña ESPERANZA JIMENEZ MENDEZ VIUDA DE SANCHEZ, quien falleció el día trece de abril del presente año, en la ciudad de México, cargo que protestó desempeñar fiel y legalmente, y manifestó que va a proceder a la fracción del inventario.

Para hacer dos publicaciones en 7 en 7 días, en un periódico de los de mayor circulación en el país y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Tlalnepantla, Méx., a 18 de junio de 1996.-El Notario Público Número seis.-Lic. Oscar Méndez C.-Rúbrica.

735-A1.-27 junio, 8 julio

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION
SUBSECRETARIA DE INGRESOS
DIRECCION DE RECAUDACION Y CONTROL
SUBDIRECCION DE REZAGO Y EJECUCION
FISCAL**

**CONVOCATORIA DE REMATE
PRIMERA ALMONEDA**

A LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SUBDIRECCION DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL, SITA EN EL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE NAUCALPAN, CALLE PASEO DE LOS MEXICANOS N° 63, 2° PISO, DESPACHO 304, COLONIA SANTA CRUZ ACATLAN, NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO, EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 10 FRACCION VII, 142 SEGUNDO PARRAFO, 143, 146 Y DEMAS APLICABLES DEL CODIGO FISCAL DEL ESTADO, SE REMATARA MEDIANTE SUBASTA

PUBLICA EN PRIMERA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR, EL TERRENO BALDIO PROPIEDAD DEL C. JOSE ISABEL PAEZ TUFINO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL ATLAUTLA, DISTRITO DE CHALCO, MEX., DENOMINADO "ZOMPANGO". COLINDANCIAS: AL NORTE: 211.72 MTS., COLINDA CON CAMINO QUE VA AL NORTE; AL SUR: 140.00 MTS., COLINDA CON LA BARRANCA DE TLALCUALOYA; AL ORIENTE: 257.96 MTS., COLINDA CON EL SEÑOR MANUEL PAEZ; AL PONIENTE: 322.00 MTS., COLINDA CON CAMINO A ECATZINGO-TECOMAXUSCO, SUPERFICIE 50,575.00 METROS CUADRADOS, POR ADEUDO FISCAL QUE TIENE PENDIENTE DE PAGAR AL ERARIO ESTATAL EL C. JOSE ISABEL PAEZ TUFINO, DE CONFORMIDAD CON LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTOS DE HECHO Y DE DERECHO A QUE SE REFIERE EL MANDAMIENTO DE EJECUCION NUMERO D578157 DICTADO POR EL C. RECEPTOR DE RENTAS DE AMECAMECA, MEX., Y AL ACUERDO DE REMATE SUSCRITO EN OFICIO NUMERO 203-SFP-SI-47-535/94 DEL PRIMERO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO POR EL C. SUBDIRECTOR DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL.

ES BASE PARA EL REMATE DEL REFERIDO PREDIO EL VALOR PERICIAL SEÑALADO AL MISMO, EL CUAL ES LA CANTIDAD DE \$ 373,200.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 146 Y 149 DEL CODIGO FISCAL DEL ESTADO, POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SUBDIRECTOR DE REZAGO Y EJECUCION
FISCAL
(RUBRICA)

3010.-27 junio y 5 julio.

FE DE ERRATAS

Del edicto 596-A1, de ADMINISTRACION LOCAL DE RECAUDACION DE NAUCALPAN, en las fechas de publicación.

DICE:
30 DE MAYO Y 20 DE JUNIO.

DEBE DECIR
30 DE MAYO Y 10 DE JUNIO

A T E N T A M E N T E
LA DIRECCION.